



Libro 20 N°. 41 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Con el inicio de la reclusión obligatoria dictada por el estado de alarma, vimos como el servicio de bicicletas públicas de la ciudad SEVICI, quedaba suspendido. Y esto a pesar de ser un servicio fundamental para la movilidad de nuestra ciudad, de que muchas personas precisaban desplazarse para acudir a puestos de trabajos esenciales y de que la Organización Mundial de la Salud manifestó que la bicicleta era una de las formas más seguras de movilidad para evitar el contagio de Covid-19.

Tras el reclam<mark>o de la asociac</mark>ión "A contramano" y de nuestro propio grupo municipal, el servicio quedó restaurado. Sin embargo, nos quedamos sin conocer, si los motivos que llevaron a su cierre fue la incapacidada de la empresa de garantizar la seguridad en la prestación del servicio.

Por otra parte, la infraestructura de SEVICI va quedándose obsoleta y arrastra desde hace años serios problemas de mantenimiento. Pensamos que es muy necesario actualizar este sistema, como viene reclamando la ciudadanía, y aumentar el esfuerzo para que el mantenimiento sea más adecuado

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Adelante Sevilla presentamos las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué motivos llevaron a la suspensión del servicio de bicicletas públicas municipal, SEVICI? ¿Tenía y tiene la empresa capacidad para garantizar las condiciones de seguridad de las personas usuarias? ¿Se está comunicando adecuadamente la reanudación del servicio?
- ¿Se plantea el gobierno municipal exigir a la empresa adjudicataria la renovación y actualización de las infraestructuras y una mejora en el mantenimiento de las mismas?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	kxKFKZ9ApjTQUanQaWuElA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/05/2020 09:32:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kxKFKZ9ApjTQUanQaWuElA==		

